



AYUNTAMIENTOS DE MANCOMUNIDAD MISECAM

ASUNTO: AYUDAS DE COMUNIDAD DE MADRID PARA EL FOMENTO DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL

Buenos días:

DESDE EL 9 AL 30 DE MAYO 2022 se pueden presentar las **solicitudes de ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad en situación de dificultad o vulnerabilidad social 2022**

Como en años anteriores, **solicitamos vuestra colaboración para darle máxima difusión.**

Los impresos hay que cumplimentarlos desde la la web de la Comunidad de Madrid: <https://tramita.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/ayudas-autonomia-personal-discapacitados-4>

Una vez impresas, las solicitudes se pueden presentar desde cualquier Registro de Comunidad de Madrid.

Muchas gracias por vuestra colaboración en la difusión de la información.

Un saludo